



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A. (ITJ)

### Fecha y hora de celebración

21 de diciembre de 2022 a las 10:00 h.

### Lugar de celebración

En Madrid, la sesión se celebra por videoconferencia

### Asistentes

PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Patricia de las Morenas Ferrándiz, Gerente del ITJ

SECRETARIA

D<sup>a</sup> Saturnina Serrano Valero, Jefa de Servicio de contratación del ITJ

VOCALES

En representación de la Intervención Delegada: D./Dña. Virginia Leung Fernández, Interventora Delegada

En representación de la Abogacía del Estado: D./Dña. Rosa Martín Vázquez, Directora de Programas

En representación del ITJ: D<sup>a</sup>. Elisa Maria Pantoja Checa, Coordinadora de Programas Energéticos y

D. Guillermo Jiménez Bermúdez, Jefe de Servicio del Área de Restauración Ambiental.

### Orden del día

1.- Aprobación de Acta Sesión 2021zTp00172-02 - Aprobación Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del día 15/11/2022.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2021zTp00172 - Servicio dirigido a la recualificación profesional para la inserción laboral de desempleados de zonas afectadas por la transición energética, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

### Se Expone

En cumplimiento de la Instrucción de 23 de diciembre de 2021 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado sobre aspectos a incorporar en los expedientes y en los pliegos rectores de los contratos que se vayan a financiar con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se recopila la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) debidamente cumplimentada de todos los participantes en la elaboración del informe técnico de evaluación de las ofertas según los criterios basados en juicios de valor.

### **1.- Aprobación del acta de la sesión 2021zTp00172-02 - Aprobación Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del día 15/11/2022.**

El Acta expedida por la Secretaria y con el Visto Bueno de la Presidenta ha sido remitida a través de medios electrónicos a los miembros del órgano colegiado, para la manifestación por los mismos medios de su conformidad o reparos al texto.





No habiéndose presentado observaciones, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban por unanimidad el Acta.

**2.- Valoración criterios basados en juicios de valor, Sobre número 2: 2021zTp00172 - Servicio dirigido a la recualificación profesional para la inserción laboral de desempleados de zonas afectadas por la transición energética, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**

Visto el informe técnico presentado, donde se procede a la valoración de las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios basados en juicio de valor, la mesa considera que el citado informe requiere de mayor detalle y justificación de las valoraciones indicadas, por tanto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan retirar del orden del día el acto de valoración de los criterios basados en juicios de valor.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación siendo las 10:45 horas del día 21 de diciembre de 2022.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Saturnina Serrano Valero  
SECRETARIA

Dª. Patricia de las Morenas Ferrándiz  
PRESIDENTA

